Yo Juº Romero tenedor de la villa de Alcantara y della por
presente es my testo de my mano y firmado de my nombre de este
dicho dia mes y año susodichos con los testigos abaxo escriptos
presente mes de noviembre de este presente año de mill e quy-
nientos e quarenta e seis años para en presente ante my Juº montan-
dor que por mandado de la villa de Alcantara y della por
sobre se firmato la carta de venta de la dehesa de Valdelamata
mas arriba declarada en favor del dicho Juº Romero
vezinos de la villa de Alcantara y della por quanto
vezinos de la villa de Alcantara y della por quanto
años pasados por este presente testigo me firmo de my nombre

Juº Romero